

Maximiliano Salinas C.



CLOTARIO BLEST

3. LA LUCHA PERMANENTE POR LA UNIDAD DE LOS TRABAJADORES CHILENOS.

En esta oportunidad seleccionamos dos textos redactados por Clotario Blest durante el actual Gobierno militar y que reflejan, a la luz de esta situación política, el valor constante de la unidad de la clase trabajadora. El primer texto es una declaración, sin fecha precisa, a nombre del Comité de Defensa de los Derechos Sindicales; el segundo texto es un saludo de homenaje a la CUT en sus 25 años de vida, escrito en febrero de 1978.

UNIDAD ORGANICA DE LA CLASE TRABAJADORA PARA ALCANZAR LA LIBERTAD, LA JUSTICIA Y LA FRATERNIDAD

La unidad de la clase trabajadora, vale decir, de todos aquellos que ganan el pan con el sudor de su frente y no de frente ajena. Esto sólo se alcanzaría efectivamente cuando una auténtica "conciencia de clase" lo impulse a luchar contra la explotación del hombre por el hombre, orientando su vida hacia este objetivo.

La conciencia de clase, que está muy lejos del manoseado slogan de caudillos mediocres y electoreros, debe abarcar todo el hombre; su razón y sus sentimientos, adquiriendo los "principios" fundamentales sobre los cuales deberá edificarse la "nueva sociedad", en Libertad, Justicia y Fraternidad. Estos principios deben dejar de ser simplemente teoría para transformarlos en realidades aplicables al hombre tal cual es, con sus debilidades y defectos propios de todo ser humano, ciencia que sólo nos enseña la "experiencia". Esta experiencia nos dice que sin la UNIDAD leal, honrada y fraterna no existe posibilidad alguna de alcanzar aquella unidad monolítica que exige la lucha de clases en esta época por la que atravesamos, única en la historia de nuestra patria. Esta experiencia nos enseña que durante los períodos en que la clase trabajadora supo mantener esta unidad, fue invencible y no hubo poder material alguno que la venciera; igualmente que cuando esta unidad se rompió.

la clase trabajadora no sólo no alcanzó mayores conquistas sino que perdió las que había ganado, tras prolongadas y cruentas luchas contra sus enemigos tradicionales.

Estos principios adquiridos deben ser alimentados y vivificados por el fervor de los sentimientos del hombre, transformándolos en "ideales", o sea, en centro de toda su acción individual y colectiva. Esta cualidad militante sólo se alcanza en la acción permanente por aquellos principios, inmolando nuestro interés personal por el de la comunidad y éste, sin esperar retribución alguna. Difícil tarea pero no imposible, siempre que nos propongamos obrar honesta y honradamente.

Es cierto que en los actuales momentos estamos muy lejos de alcanzar esta meta de heroísmo, pues, los desclasados y oportunistas abundan por todas partes. Estos desclasados, en su acción disociadora, no trepidan en nada; para esta clase de individuos la traición y la delación son centro de sus hermanos de clase, es su tarea cotidiana.

Los principios transformados en ideales crean al nuevo dirigente que reclama nuestra época, que todo lo sacrifica en esta vida para llegar a la meta propuesta: la eliminación de la explotación del hombre por el hombre. Esta NUEVA SOCIEDAD exige esta condición, el "HOMBRE NUEVO" del que habló Cristo y también el Che Guevara. Esta tarea corresponde principalmente a nuestra juventud contemporánea asesorada por la experiencia de quienes han podido vivir personalmente las dolorosas vicisitudes de esta lucha, cuyo martirologio humano se inicia ya en la lejana época de la Colonia, con la matanza de indios que defendían sus tierras y sus familias; y desde nuestra Independencia hasta nuestro siglo XX, que se inicia con la masacre más sangrienta y brutal ocurrida en América Latina en el año 1907, en la ciudad de Iquique, Escuela Santa María, en la que fueron asesinadas más de 2.500 personas, entre hombres, mujeres y niños por el delito de solicitar al Gobierno a fin de que interviniera ante los dueños de las oficinas salitreras para que se les remuneraran sus trabajos con sueldos menos miserables y en moneda corriente y no con "Fichas-Salarios".

Este crimen se realizó siendo Presidente de la República Pedro Montt; y su ejecutante fue el General de Ejército Roberto Silva Renard.

Esta unidad de lucha contra tales crímenes exige de parte de nuestros actuales dirigentes de la clase trabajadora, convicciones profundas sobre la tarea que les corresponde realizar dentro de la más estricta honradez, lealtad y comprensión para con todos sus compañeros de lucha, sin someterse jamás a consignas foráneas ni a exigencias de Gobierno alguno, o a consignas sectarias de determinadas corrientes políticas, ideológicas o religiosas.

"SOLO ESTA UNIDAD DE CLASE TRABAJADORA SERA CA-PAZ DE VENCER LAS GIGANTESCAS DIFICULTADES DEL MOMENTO ACTUAL".

Antes de poner término a este llamado a la unidad de la clase trabajadora del país, pedimos fraternalmente a los dirigentes del Grupo de los Diez y de la Coordinadora Sindical Nacional, solucionen rápidamente sus accidentales diferencias, en pro de la Unidad, para que sinceramente unidos nos enfrentemos al enemigo común y no le hagamos el juego a quienes permanentemente han estado atentando contra esta sagrada consigna: LIBERTAD, JUSTICIA Y FRATERNIDAD.

EN EL 25º ANIVERSARIO DE LA CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES (CUT).

Hace 25 años, febrero de 1953, la clase trabajadora chilena forjó con fervor y fe su unidad orgánica y de acción echando las bases sólidas de la Central Unica de Trabajadores de Chile (CUT). El Congreso Constituyente que determinó esta unidad fue citado por el Comité Nacional de Unidad Sindical, designado el 1º de Mayo de 1952 en un grandioso mitin realizado en la Plaza Bulnes de Santiago. Este comité fue presidido por el que estas líneas escribe designándose las respectivas comisiones de trabajo entre las que figuraba en primer término la Co-

misión de Declaración de Principios y Estatutos, presidida por Eduardo Long A.

Hemos afirmado categóricamente que la CUT cumple 25 años de existencia en forma ininterrumpida por cuanto ninguna autoridad administrativa o de cualquiera otra categoría puede disolver estas organizaciones de la clase trabajadora en conformidad a lo dispuesto en el artículo 859 del Código Internacional del Trabajo, promulgado el año 1955 que establece: "Las organizaciones de trabajadores y empleadores no están sujetas a disolución o suspensión por vía administrativa", y en el informe explicativo de este artículo dice: "Varios miembros gubernamentales propusieron enmendar el texto de modo que permitiera a los gobiernos disolver o suspender una organización por vía administrativa cuando ejerciera una actividad ilegal, pero que concediese expresamente a los interesados el derecho a recurrir inmediatamente ante los tribunales. Tanto los miembros trabajadores como los empleadores se opusieron a esta enmienda. Una disposición de este género, como puso de relieve el miembro gubernamental de Francia, permitiría disolver las organizaciones por una medida administrativa antes de que hubiesen sido llevadas ante los tribunales, cuando, según el procedimiento normal la organización primero debe ser juzgada y luego disuelta". La enmienda fue rechazada por 101 votos contra 5, quedando dicho artículo como lo hemos copiado anteriormente.

La unidad de la clase trabajadora con anterioridad a 1946 estaba representada por la Confederación de Trabajadores de Chile (CTCH) que se quebró en enero de 1946 debido a discrepancias de tipo político y de acción entre los dos partidos políticos que formaba su base, el Socialista y el Comunista. Este mismo hecho se había producido ya en años anteriores con otras centrales de trabajadores, como la Federación Obrera de Chile (FOCH). Estos dolorosos hechos, más lo ocurrido en septiembre de 1973, deben enseñar a los dirigentes de la clase trabajadora y a sus bases a cumplir estrictamente la Declaración de Principios de la CUT aprobados unánimemente en su Congreso Constituyente al que asistieron representantes directos de todas las organizaciones sindicales y gremiales de Chile y

que representaban todas las tendencias políticas, ideológicas y religiosas de la época. Esta declaración de principios, en su párrafo 4, dice: "que frente al régimen capitalista la CUT realizará una acción reivindicacionista encuadrada dentro de los principios y métodos de "lucha de clases" conservando su plena independencia de todos los gobiernos y sectarismos político-partidistas. Sin embargo, la Central Unica de Trabajadores no es una central apolítica, por el contrario, representando la conjunción de todos los sectores de la masa trabajadora, su acción emancipadora la desarrollará por sobre los partidos políticos a fin de mantener su cohesión orgánica". Y en su párrafo 8 expresa: "que en defensa de estos principios, ejercerá la más amplia democracia sindical y el respeto de los derechos de cada afiliado y organismo para opinar y tener representación proporcional en todos los organismos directivos de la central".

Estos principios hablan demasiado claro y no necesitan de mayores comentarios.

La CUT, a pesar de todos los reveses y derrotas sufridas durante estos 25 años de lucha permanente en contra de una oligarquía soberbia y prepotente, amparada por los gobiernos, sigue viva y palpitante en el corazón de todos los trabajadores de nuestra patria. Esto lo podemos afirmar con absoluta certeza y esto a pesar de la ola de terrorismo que nos invade. Claro está que como ocurre en todas las organizaciones en que actúan hombres sujetos a toda clase de debilidades, no faltan, como no faltaron en otras épocas, desclasados y traidores a sueldo de sus amos y otros que, como premio a su felonía, reciben granjerías de "agregados culturales a embajadas"; o "laborales" a organizaciones en el extranjero. Quedan otros dentro del país pero éstos no son tomados en serio por la clase trabajadora porque bien los conocen y que en toda época se han vendido al mejor postor y hasta hoy algunos que figuran como "consejeros" del Gobierno.

También debemos tener presente en esta lucha sin tregua por derribar a los explotadores y sus secuaces, aquellos principios aprobados en diversas reuniones internacionales de los trabajadores como: "La emancipación de los trabajadores debe

ser obra de los trabajadores mismos" y "La clase trabajadora unida es invencible". Estos principios han sido plenamente confirmados en la vida misma de la CUT, que mientras sus bases se mantuvieron férreamente unidas, y sus dirigentes cumplían leal y honradamente sus mandatos, nadie se atrevió a tocar su existencia y la Libertad y la Democracia eran respetadas por todos, civiles y castrenses.

Estamos ciertos que la clase trabajadora de Chile alcanzará el triunfo tan anhelado a fin de cimentar sobre bases graníticas, después de las dolorosas experiencias sufridas, la Libertad, la Justicia y la Fraternidad. Este es el solemne voto que debemos jurar al cumplir la CUT sus 25 años de existencia.

En este día de tantos recuerdos envió un fraternal saludo a todos los trabajadores de mi patria y especialmente a aquellos que sufren la nostalgia de la tierra amada en un injusto e inhumano ostracismo.

Clotario Blest.

Fundador y ex-presidente de la CUT,
Santiago de Chile, febrero de 1978.